

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## A LOS POBRES.

Pobres, no murmuréis. Todos los socorros son para vosotros y vosotros los recibiréis. Nadie os quitará nada: tened paciencia. Las personas que traen los socorros y las que aquí los reciben para entregároslos, no tienen más mira que el socorrer vuestra desgracia y hacer que lleguen equitativamente á su destino.

Hay ropas para todos, hay socorros para todos, porque España, nación grande, os los manda.

Confíad en la Junta de Socorros, que tiene gran patriotismo. Si no tenéis prudencia y resignación los pobres, no seréis dignos de caridad. Cuando por amor de Dios se dá una limosna, se quiere dar á los buenos, no á los viciosos, no á los que no han perdido nada, porque ya lo tenían todo perdido. Los que sois pobres y necesitados, pedid; pero pedid como lo crítico de las circunstancias lo exige, con prudencia, con moderación.

Yo lo veo y lo sé: todos los que intervienen en la distribución de socorros quieren hacer el bien, se molestan por hacerlo, y sino fuera porque lo hacen por el prójimo, por caridad, de mejor gana darían de su bolsillo, que repartiros el pan.

Tengan pues prudencia los necesitados: el que no haya sido socorrido que, haga una reclamación á la Junta de Socorros, en un papel cualquiera, dando sus señas y expresando sus circunstancias, y se le socorrerá; porque la Junta y todos los que intervienen no quieren otra cosa sino el socorro de la verdadera necesidad.

## ORDEN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL,

EN MURCIA, Á 25 DE OCTUBRE DE 1879

En la vida de las instituciones, como en la de los individuos, hay rasgos característicos, que por sí solos marcan la fisonomía de una época.

Las recientes inundaciones ocurridas en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, arrasando los campos, hundiendo las casas y arrastrando en sus rápidas corrientes seres humanos que yacían gozosos y felices

en el seno de la familia, han puesto á la Guardia Civil, una vez más, en caso de demostrar que, esencialmente benéfica y protectora, sabe interpretar el artículo 1.º de su Reglamento y el 3.º, capítulo I de la «Cartilla», exponiendo su vida con heroica abnegación para salvar la de sus semejantes.

La Prensa toda, los partes que se van recibiendo, y las cartas particulares, evidencian el brillante comportamiento de los individuos del Cuerpo en la inmensa desgracia que hoy affige á nuestros hogares en estas comarcas, y que segun un telegrama de esta ciudad, fecha 29, inserto en «La Correspondencia» del siguiente, «sirve de tema á todas las conversaciones, inspirando á la ciudad una gratitud sin límites, al extremo de que sus habitantes victoreen á los Guardias Civiles cuando pasan por las calles.»

Ante esta pública manifestación, todo cuanto pudiera decirse sería pálido: mi orgullo al contemplarme Director del Instituto, me impele á dar gracias á la Divina Providencia por haberme proporcionado la inefable satisfacción de mandar un Cuerpo que por su valor, honradez y virtud, ha sabido conquistar muchos timbres de gloria para la proclara narración de sus hechos.

Para felicitar personalmente á tan sufridos veteranos, he venido hoy á esta población; y al observar los desastres ocasionados por el desbordamiento de las aguas; al verme rodeado de los que luchaban con el feroz elemento, siendo el íris de esperanza de los que se hallaban próximos á perecer; al oír de las Autoridades y clases sociales los relevantes servicios llevados á cabo por cada uno; y al saber que S. M. el Rey (que Dios guarde), sobre el mismo terreno de los acontecimientos les ha premiado con largueza, no puedo menos de repetir que estoy enorgullecido de mandaros.

No concluiré, empero, sin excitaros, por más que no lo necesiteis, á seguir el ejemplo de vuestros dignísimos compañeros que, así en esta ocasión como en otras muchas, han sabido apreciar hasta donde llega el sacrificio del deber.

No olvideis jamás que esta Institución fué creada por la bondadosa Reina Doña Isabel II, cuyo excelso hijo Don Alfonso XII, que felizmente ocupa el Trono de sus mayores, llevando personalmente el consuelo al affligido, sigue paso á paso, con minuciosa detención, la historia de la Guardia Civil; y que nosotros, tranquilos en nuestra conciencia, por el exacto cumplimiento de los respectivos deberes, y aunando la caridad para contribuir con nuestro pequeño óbolo al alivio de los desgraciados, no tenemos más pensamiento, ni mas norte que velar por el Rey, la Pátria y la humanidad.

Así lo espera de todos los Jefes, Oficiales é individuos de tropa de la Guardia Civil, vuestro Director Coronel general, Cotoner.

Un amigo nuestro que reside en los Baños de Archena, nos ha remitido 500 reales, como producto de una función dada en el Casino de dichos Baños, por el célebre prestidigitador D. Francisco Herrera, de Cieza.

Damos las gracias al distinguido artista que, con generoso desprendimiento, se ha prestado inmediatamente á seguir las indicaciones de nuestro amigo en favor de las víctimas de la inundación.

Anoche llegó á esta ciudad el Sr. D. José María Muñoz, con el objeto de distribuir por su mano entre ciento cincuenta familias el donativo de su caridad inmensa. Hospedose casa del Sr. Marqués de Pinares, fué obsequiado con una serenata por los niños de la Misericordia, saludado por las autoridades y victoreado por el pueblo.

Ayer repartió en Orihuela lo que había ofrecido para aquella ciudad.

El claustro de profesores y empleados de nuestro Instituto Provincial ha entregado, como donativo para las víctimas de la inundación, la cantidad de 2600 rs. en la tesorería del Ayuntamiento.

Sabemos también que por el Sr. Hologado, Vice-Director del Instituto, se han entregado en la misma tesorería 1000 rs. importe de una letra girada á la orden de dicho señor por el Director del Instituto de Valencia, como donativo de aquel centro literario.

Dentro de una de las prendas que se han recibido de Madrid, se ha encontrado el siguiente papel:

«Esta americana há pertenecido á un obrero tan noble como modesto del pueblo de Madrid, que en el momento de acercarse á pedirle limosna para los inundados de Murcia el estudiante D. Pedro Seron y Rio, se despojó de ella quedándose en mangas de camisa y echando á correr precipitadamente».

Redacción de «El Imparcial» 22 Octubre 79.

También se ha encontrado una matrícula de D. Manuel Quelle y Aviles: y una llave que parece de un baul, todo lo cual se guarda en la Secretaría de la Junta de Socorros.

#### SUSCRICION DE «EL DIARIO.» EN EFECTIVO.

	REALES.
Suma anterior. . . . .	3374
D. Enrique Pizzi, de Barcelona, entregados por D. Ricardo Cantó. . . . .	400
(No 200 como dijimos ayer).	
D. Valentia Arroyo Cebador. . . . .	50
De una sesión de prestidigitación en los baños de Archena, remitidos por D. Francisco Serrano de la Pedrosa. . . . .	500
Total. . . . .	4324

Nuestro amigo D. Julian Calvo nos ha remitido para su venta y con rebaja de precios sus obras musicales siguientes:

CANTARES, TRISTEZAS Y ALEGRÍAS de Murcia, su precio 40 rs. se venderán en 25. (Cuatro ejemplares).

«Enterpe» precioso nocturno, su precio 20, se vende á 10 rs. (Cuatro ejemplares).

Ediciones de lujo, cuyo producto quedará á beneficio de la suscripción.

—Un boceto del joven pintor murciano D. Ramon

Atenza, «Alegoría de la inundación de Murcia», que se rife y ofrece el producto íntegro.

Sr. D. José Martínez Tornel.

25 de Octubre de 1879.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Escudados los humanitarios sentimientos de D. Enrique Pizzi de Barcelona, con motivo de la reciente catástrofe de que hemos sido víctimas acaecida en la infame é inolvidable noche del 14 al 15 de los corrientes: dirige dicho señor una atenta carta manifestándonos que sin perjuicio del donativo que piensa hacer la suscripción abierta en aquella capital, y en pró tanto desgraciado, haga llegar por mi conducto á te centro de suscripción, la cantidad de 400 rs. creer así más eficaz y pronta la aplicación que en todos casos reclama su urgencia.

Dígnese, pues, admitir en nombre del referido señor Pizzi, la cantidad arriba consignada, siquiera para el laudable y benéfico fin á que dicho señor dedica.

Mientras tanto cúmpleme dar publicamente las gracias á dicho señor en nombre de esta infortunada capital, y á V. Sr. Director, las no menos sinceras y la deferencia que no dudo obtener y por lo que ofrece la consideración más distinguida su más afectuoso amigo y s. s. q. s. m. b.

RICARDO CANTÓ.

Alicante 25 de Octubre de 1879.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Nuestro querido amigo y paisano: Consecuente nuestro telegrama del 17 y carta del 21 del actual adjunta es una letra de 70 pesetas, cantidad que lo pronto hemos podido recaudar para socorro de víctimas de esa inundación; y por correo de hoy y signado á V. va también un bulto con la ropa recogida. Le incluimos una relación detallada de lo que en cual ha dado, la que, suplicamos á V. tenga la amabilidad de insertar en su «Diario» para satisfacción de los nantes.

Al propio tiempo, algunos de estos ruegan á V. que la bondad de ponerse de acuerdo para la más adecuada distribución de este pequeño óbolo con el Sr. D. José María Cayuela, persona que está al tanto de las necesidades de las mayores necesidades, y ambos pueden desde destinar este insignificante socorro donde verdaderamente pueda remediarse alguna miseria, según buen criterio de ustedes.

Con este motivo tienen el gusto de repetirse sus verdaderos amigos y paisanos;

Por la colonia Murciana, —Antonio Díaz.—Francisco R. de Moncada.—Francisco Rubio Palazon.—José las.—Ventura Arnaez.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias Santa Isabel y en el Carmen.

En la primera por

D. SIMON TORRES

y demás difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por

D. FRANCISCO CÁNOVAS Y D.<sup>a</sup> MARIA JOSEFA TORRES,

misas de media en media hora.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

## CAPÍTULO I.

### EL SITIO Y LA CATÁSTROFE.

Mucho tiempo hacía que no había tenido la huerta de Murcia un verano tan abundante de agua como el presente. En los meses secos de Julio y Agosto pasados, ha corrido por los innumerables cauces de sus acequias y brazales el líquido alimento de los esquilmos, en mas abundancia que nunca, y, por su benéfica influencia, se han dado bien las hortalizas; el labrador ha podido pagar algo; preparar su casa para el invierno, comprar algunos animales, guardar algun trigo, hacerse de algun abono, vestirse, tener, en fin, un respiro, en esa azarosa y ya prolongada lucha de su vida agrícola, que viene librándose, en una no interrumpida sucesion de mas de veinte años, de la pérdida de la semilla á la pérdida de la hortaliza, de la pérdida de la hortaliza al hielo de los ácidos, del hielo de los ácidos á la plaga del pimiento, de la plaga del pimiento á la depreciacion de los cereales, sin contar la carestía de los animales útiles, las últimas avenidas parciales del rio, el desbordamiento del Riego, y las calenturas palúdicas que con la insistencia mas terrible diezman sordamente el olvidado vecindario de algunos parajes de la huerta.

El fructífero verano de este año, repetimos, había en cierto modo compensado en la huerta la accion constante de tanta calamidad. La suspension, aunque sea pasajera, de la desgracia, es para el infortunado una felicidad, y la huerta de Murcia era relativamente feliz en la tarde del dia 14 de Octubre, último dia en que lució para ella, y para mucho

tiempo, el sol fecundante y vivificante. Al oscurecer de aquella tarde guiaba el labrador satisfecho sus buyes hacia el establo, después de haber removido, con la luciente reja del ligero arado, la tierra húmeda del rocío de las noches primeras de Otoño. Esperábase el hogar tranquilo, el amor de la esposa, las caricias de los hijos, y una apetitosa, ya que no espléndida cena. En el hogar tibio, se oían los cantos de los mozos que iban de ronda por sendas y veredas, dando á los áires sus alegres y sencillos cantos, reclamamos amorosos, que aunque parece se pierden en la inmensidad de la vega, encuentran siempre algun corazon que lo recoja, en el pecho de esas huertanas, que rozagantes y placenteras madrugan con el alba para ir á la fábrica y vuelven con la noche, de hilar el rico fruto del gusano de la seda.

Aquella tarde se habia despedido el sol con la sonrisa de sus arreboles; y la noche habia entrado prodigando sus encantos, como para convidar con las delicias de un sueño feliz. Todo era paz, todo contento, todo alegría y esperanza.

El pensar en estos momentos en la ruerta de Murcia, nos trae á las mentes la descripcion famosa que de ella hizo uno de sus mas ilustres poetas.

«Murcia, dice Polo de Medina, hermosa poblacion de corlesanos árboles, habitacion del alba, escrupulosa verdad de los ojos y única admiracion de los hombres, aunque adivinen sus pensamientos los futuros siglos y recorran los pasados, desengañados los presentes de más hermosura y grandeza; siendo la suya en longitud seis leguas y en latitud legua y media, sin que la mas leve parte de su sitio no se consienta al peinado aseo del arado, tan agradecido á su buen trato, que se lo corresponde—despreciando enojos del invierno—ya en el rico y abundante fruto de la seda, ya en todos los demás frutos, que hacen ricas á todas las demás provincias, ya con el hermoso jazmin, que calzando tafíletes de rubí corre en la posta del viento su fragancia; ya en la mosqueta y rosa y la demás Baliboria de flores, que en esta lustrosa máquina se confundió su nombre, engustando en la hermosa esmeralda de sus campos la polvería de más de once mil casas y levantadas torres, sin otras que, con su nueva fábrica, aspiran á acreditar de corto el guarismo, forzosas todas para la cria de la seda, sin veinte villas y lugares, que pasan algunos de más de trescientos cincuenta ve-

Á LA GLORIA

DE

LA NOBLE NACION ESPAÑOLA

QUE SOCORRIÓ

Á LA CIUDAD DE MURCIA

EN LA DESASTROSA INUNDACION

DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1879,

DEDICA

ESTE RELATO FIEL DEL INFAUSTO SUCESO

D. JOSÉ MARTINEZ JORNEL

REDACTOR ÚNICO

DE

EL DIARIO DE MURCIA.



MURCIA 1879.

Imprenta de El Diario, San Nicolás, 6.